

REPUBLICA DE COLOMBIA
 IDENTIFICACION PERSONAL
 CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **15.487.347**

APELLIDOS
RAMIREZ ESCOBAR

NOMBRES
MARIO HERNAN

FIRMA
Mario Ramirez



FECHA DE NACIMIENTO **21-MAR-1973**

MANIZALES
 (CALDAS)
 LUGAR DE NACIMIENTO

1.67
 ESTATURA

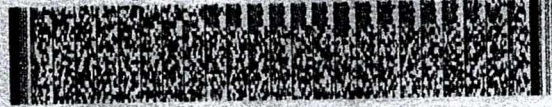
A+
 GRUPO SANGUINEO

M
 SEXO

23-JUL-1991
 FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTADOR NACIONAL
 CARLOS AMARILLO SANCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A 0100100-00137375-M-0015487347-20081214 0008123225A 1 2080028120

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario

141230254886



(415)7707212489984(8020) 000014123025488 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

13. Buzón electrónico

1 5 4 8 7 3 4 7

5

Impuestos de Medellín

1 1

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de identificación

1 5 4 8 7 3 4 7

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Antioquia

0 5

30. Ciudad/Municipio

Medellín

0 0 1

31. Primer apellido

RAMIREZ

32. Segundo apellido

ESCOBAR

33. Primer nombre

MARIO

34. Otros nombres

HERNAN

35. Razón social

36. Nombre comercial

VECKTORPLAGX

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Antioquia

0 5

40. Ciudad/Municipio

Urrao

8 4 7

41. Dirección principal

CL 40 2295

42. Correo electrónico

vecktorplagx@gmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 3 7 9 0 4 3 3 0

45. Teléfono 2

3 0 4 5 3 3 8 0 8 4

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

52. Número establecimientos

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

0 1 2 1

2 0 2 2 0 1 0 3

8 1 2 9

2 0 1 7 0 7 1 1

0 1 2 9

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 4 9 5 2

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 15 de julio de 2026, a las 12:59:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	15487347
Código de Verificación	15487347260715125933

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.



HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299480075



PIB

12:57:55

Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 15 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 15487347:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web:
<https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 12:57:06 PM horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **15487347**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ ESCOBAR MARIO HERNAN**

ACTUALMENTE NO ES REQUERIDO POR AUTORIDAD JUDICIAL ALGUNA

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio
Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00
am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext.
30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co



Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional



Portal Único de Contratación



GOV.CO

Todos los derechos reservados.



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 15/07/2026 01:00:56 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **15487347** y Nombre: **MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR**.

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **143907770** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda

Imprimir

Información

515 9000



Dios y
Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



COLOMBIA
POTENCIA DE LA
VIDA



GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:02:23 horas del 15/07/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **15487347**, Apellidos y Nombres **RAMIREZ ESCOBAR MARIO HERNAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **EMPRESAS PUBLICAS DE URRAO E.S.P.**, con NIT **800152294-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *“por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones”* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *“por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018”*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 15487347 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 15/07/2026 04:35 PM



Código Verificación: **BXDEA5C7QT**

Válida hasta: **13/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

Medellín, enero 19 del 2026

**DECLARACIÓN JURAMENTADA DE INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES E
INEXISTENCIA DE CONFLICTOS DE INTERÉS**

Yo, Mario Hernán Ramírez Escobar, identificado como aparece al pie de mi firma, declaro bajo la gravedad de juramento de forma libre, espontánea y consiente, no hallarme incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad establecidas en la normatividad vigente sobre la materia, siendo claro que la responsabilidad sobre su conocimiento o desconocimiento es mía, y que deberé todo impedimento a que haya lugar.

La presente declaración se firma a los 19 días del mes de enero de 2026.

Cordialmente,



FIRMA:

IDENTIFICACIÓN: 15 487 347

NOMBRE: Mario Hernán Ramírez Escobar



Certificado Médico Laboral



SERVICIOS MÉDICOS SAN IGNACIO S.A.S. - NIT: 890933726-1

Fecha Cierre: 12/02/2025

Certificado de aptitud: 15487347-1763393

HISTORIA CLINICA OCUPACIONAL

Información del Paciente

Fecha y Lugar:	12 feb. 2025 - MEDELLIN	Tipo de Examen:	INGRESO
Paciente:	MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR	Identificación:	15487347
Género:	MASCULINO Edad: 51	Teléfono:	4373905 Móvil: 3137904330
Fecha:	21/03/1973	Cargo:	CONTROL DE PLAGAS
Estado Civil:	UNIÓN LIBRE	EPS:	EPS SURA
Dirección:	CL 79 D 75 100	ARL:	SURA
Escolaridad:	BACHILLERATO	AFP:	COLPENSIONES
Empresa:	PARTICULAR	AREA:	ADMINISTRATIVA
		Peso:	69 Talla: 166 IMC: 25.04

Exámenes Diagnósticos Realizados

MEDICINA OCUPACIONAL

*HIGIENE POSTURAL *PAUSAS ACTIVAS ACORDE AL PROGRAMA DE PREVENCIÓN EMPRESARIAL *
USO DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DE ACUERDO A LOS RIESGOS DE SU OFICIO,
DIETA BAJA EN CARBOHIDRATOS Y GRASAS, EJERCICIO AL MENOS 3 VECES POR SEMANA POR LO
MENOS 1 HORA AL DÍA.

TABLA DE SNELLEN ANORMAL

EVALUACION OSTEOMUSCULAR NORMAL

Concepto Laboral

PUEDE DESEMPEÑAR EL CARGO

Observaciones: DEBE LABORAR CON LENTES DE CORRECCION VISUAL APROPIADOS PARA REALIZAR ACTIVIDADES QUE REQUIERAN PRECISION EN VISION:
CERCANA-LA EMPRESA DEBE HACER SEGUIMIENTO PARA QUE LOS ADQUIERA Y LO USE.

Tipo de Restricción Condiciones, Factores, Agentes Asociados Permanente

NO

Ingresar al Sistema de Vigilancia Epidemiológica (SVE) o Programa de Prevención y Promoción (PPyP)

PROGRAMAS DE VIGILANCIA DE ACUERDO A LOS RIESGOS LABORALES PRIORITARIOS PARA EL CARGO
DEFINIDOS EN LA MATRIZ DE RIESGOS DE LA EMPRESA

SVE

Información de Remisiones

OPTOMETRÍA ----- SOLICITAR VALORACIÓN Y GESTIONAR LA CORRECCIÓN ÓPTICA REQUERIDA -

Consideraciones Jurídicas

CONSIDERACIONES JURÍDICAS

Las resoluciones 2346 de 11 de julio de 2007 y la 1918 de junio de 2009, la resolución 839 de 2017 y decreto 1072 de 2015 Art. 2.2.4.6.13 numerales 1 y 2 del ministerio de trabajo y salud y protección social y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen que reglamentan la práctica y contenido de las evaluaciones médicas ocupacionales, con el objetivo de determinar la aptitud para el trabajo a desempeñar, acorde con los requerimientos definidos por el empleador en el perfil del cargo y establecer la existencia de restricciones o limitaciones del aspirante. También establece que la empresa solo puede conocer el CERTIFICADO MÉDICO del paciente. Los documentos completos de la historia clínica ocupacional están bajo nuestra guarda y custodia, acorde con lo establecido en la resolución 1918 de junio 5 de 2009 del Ministerio de Protección Social y el trabajador puede obtener una copia de ellos cuando lo requiera, entendiendo que hace parte integral de su historial médico.

Se entrega al trabajador la información de los resultados, pruebas o valoraciones complementarias ocupacionales dando cumplimiento a la Resolución 2346 de 2007 Art. 10 y Resolución 0312 de 2019 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, con la única finalidad en la promoción de la salud de los trabajadores y de los mecanismos de prevención y control de alteraciones de la salud.

Las respuestas dadas por mí en este(os) exámenes están completas y son verídicas; autorizo a la IPS SERVICIOS MEDICOS SAN IGNACIO para que emita un certificado de aptitud con unas recomendaciones médicas ocupacionales descritas anteriormente, dando cumplimiento al decreto 1072 del 2015 y las normas que la modifiquen, adicionen, sustituyan o deroguen, para el programas de seguridad y salud en el trabajo y se recomienda realizar exámenes ocupacionales acorde a la matriz de peligros y profesiograma.

Sede Centro
Cra 44 N° 48 - 51
Plazuela San Ignacio
Medellín

Sede Poblado
Cra 48 B N° 16 Sur - 38
Sector Aguacatala
Medellín



(604) 216 1144

www.smsi.com.co
smsi@une.net.co

Medellín, Colombia



Médico Especialista en Salud Laboral
ZAIRA CLARETH GOMEZ GRANADOS
LUC. S2018060363265 RG- 08-155

Firma y cédula del Paciente
MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR
Identificación: 15487347

Sede Centro
Cra 44 N° 48 - 51
Plazuela San Ignacio
Medellín

Sede Poblado
Cra 48 B N° 16 Sur - 38
Sector Aguacatala
Medellín



(604) 216 1144

www.smsi.com.co
smsi@une.net.co

Medellín, Colombia



SuAporte I

AUTOLIQUIDACION
CONSOLIDADA

Fecha creación reporte: 2026-06-25, 01:31:37 PM

Tipo Planilla:

I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Número Planilla:

85860179

Periodo Cotización:

junio de 2026

Periodo Servicio:

junio de 2026

PAGADO 25/06/2026

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR	Dirección	CL 40 #22 - 95
Documento	CC15487347	Teléfono	0
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	Forma Presentación	ÚNICO
Tipo Persona	NATURAL	Departamento	ANTIOQUIA
Ciudad	MEDELLIN	Identificación	
Representante Legal		ARP	ARL SURA
Total Afiliados	1		

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																	Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas				Parafiscales				Total												
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	RET P	TDE	TAE	TDP	VSD	CDR	VST	GLA	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IBP	IBP	IBP	Tarifa	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total																		
CC 15487347	MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR	57	00																0	30	30	30	30			(25-14) COLPENSIONES	\$ 2.964.000	\$ 474.300	(EPS010) EPS SURA					\$ 2.964.000	\$ 370.500	6.960	\$ 2.964.000	\$ 206.300	(CCF04) COMFAMA					\$ 2.964.000	\$ 59.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.110.400

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos a Favor) EPS	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE MORA	TOTAL INTERESES DE MORA	TOTAL FINAL
\$ 2.964.000	\$ 2.964.000	\$ 2.964.000	\$ 2.964.000	\$ 474.300	\$ 370.500	\$ 206.300	\$ 59.300	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 1.110.400	\$ 0	\$ 1.110.400



Certificado Bancario

Jueves, 1 de febrero de 2024

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que MARIO HERNAN RAMIREZ ESCOBAR identificado(a) con CC 15487347, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	58097588064	2018/08/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.